

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER
EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL**

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA
COOPERATIVA AGROPECUARIA UVAL SESQUILE "CAUSES" IDENTIFICADA
CON EL NIT: 900.970.881-8

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del párrafo 2 del
artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICAN:

1. Que La COOPERATIVA AGROPECUARIA UVAL SESQUILE "CAUSES" IDENTIFICADA CON EL NIT: 900.970.881-8, Ha Cumplido Con Las Disposiciones Establecidas En El Estatuto Tributario Y Sus Decretos Reglamentarios, Para Permanecer En El Régimen Tributario Especial Del Impuesto Sobre La Renta Y Complementarios.

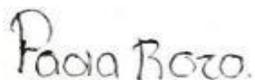
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la COOPERATIVA AGROPECUARIA UVAL SESQUILE "CAUSES" IDENTIFICADA CON EL NIT: 900.970.881-8, cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2020 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.

3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la COOPERATIVA AGROPECUARIA UVAL SESQUILE "CAUSES" IDENTIFICADA CON EL NIT: 900.970.881-8.

La presente certificación se expide en el Municipio de Sesquile a los Siete (07) días del mes de Marzo de 2022 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.



GONZALO RODRIGUEZ VELANDIA
Representante Legal
C.C. 3.169.396 de Sesquile



YENNY PAOLA ROZO
Revisor fiscal
C.C.1.071.330.280 de Sesquile
T.P N°. 219666 – T